

Mendoza, 08 de mayo 2019

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 062/2019

CONVOCANDO A PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS SEDES MENDOZA Y SAN RAFAEL

VISTO:

La necesidad de presentar y promocionar la difusión y transferencia de los resultados de la investigación que se realiza en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza, Sedes Mendoza y San Rafael, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de las Jornadas de Investigación son un mecanismo viable y efectivo para ello, como así también la publicación de los resultados.

Que, en uso de las atribuciones establecidas en el Estatuto,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer la realización de las Primeras Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas, Sedes Mendoza y San Rafael. Las mismas se llevarán a cabo los días 29 y 30 de agosto del corriente, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias que se adjuntan en el anexo I de la presente resolución.

Artículo 2°: Convocar a todos los profesores de ambas sedes que presenten sus trabajos, hasta el día 7 de julio, en el formato que se acompaña en el anexo II de la presente resolución.

Artículo 3°: Los trabajos serán recibidos en las sedes administrativas de ambas carreras.

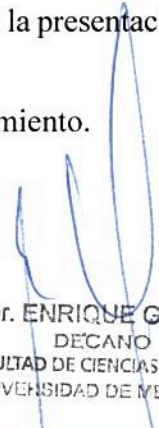
Artículo 4°: Los trabajos que se presenten serán evaluados por la comisión de investigación y podrán resultar, Aprobados con mención de Publicación, Aprobados o Rechazados. Oportunamente, la Comisión determinará la organización específica de la presentación de los mismos.

Artículo 5°: Elévese al Honorable Consejo académico para su conocimiento.

Artículo 6°: Publíquese y archívese.



COPIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. ENRIQUE GORRI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

CONVOCANDO A PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS SEDES MENDOZA Y SAN RAFAEL

1. Título

PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, SEDES MENDOZA Y SAN RAFAEL, UNIVERSIDAD DE MENDOZA.

2. Certificación

Se entregarán certificados de Expositores y/o Asistentes a profesores y alumnos

3. Destinatarios

Investigadores y profesores de la Facultad de Ciencias Médicas que estén desarrollando proyectos de investigación.

4. Duración en horas reloj y en semanas

8 hrs. reloj / 2 día de presentaciones

5. Fecha

29 y 30 de agosto 2019

5. Propuesta:

5.1. Fundamento (explicar la relevancia de la propuesta y su impacto)

Se propone la presente actividad a partir de la constatación de que numerosos profesores de la Facultad de Ciencias Médicas realizan actividades de investigación financiada por distintos medios (DIUM, IMBECU, fundaciones, entre otros). La relevancia de realizar estas Primeras Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas, radica en mostrar a la comunidad académica (profesores, alumnos, autoridades, etc.) de la Facultad y de la Universidad de Mendoza los distintos proyectos de investigación que están desarrollando los profesores y alumnos de esta casa de estudios. Asimismo, es importante tanto para los alumnos de la Facultad como para el claustro académico de la UM conocer qué se está investigando en el área de las ciencias biomédicas en la Facultad de Ciencias Médicas, Sedes Mendoza y San Rafael, de la Universidad de Mendoza.

Quien quiera presentarse deberá completar y remitir la solicitud del anexo II de la presente resolución. La fecha tope para completar y enviar los materiales al mail indicado será el 7 de julio de 2019.

La comisión de investigación procederá a la evaluación y a la organización de las distintas comisiones para la presentación de los proyectos de investigación.

Comisión de Investigación
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. ENRIQUE CORREA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

5.2. Objetivo general

Presentar a la comunidad universitaria, especialmente a los alumnos, de la Facultad de Ciencias Médicas y del resto de las facultades de la Universidad de Mendoza los distintos proyectos de investigación que los profesores-investigadores de la facultad están actualmente desarrollando.

5.3. Objetivo específico

Promover entre los profesores y los alumnos de la facultad la investigación y la búsqueda de conocimientos científicos y su aplicación en el área de las ciencias biomédicas.

5.4. Estrategias didácticas

Los distintos proyectos investigación serán presentados por el o los miembros del equipo de investigación a través de una presentación con diapositivas, que durará entre 15 y 20 minutos.

5.5. Asistencia mínima requerida y modalidad de evaluación

Asistir el o los días que se realicen las jornadas para otorgamiento del correspondiente certificado.

5.6. Requisito de admisión

Ser docente o investigador de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza

6. Envío de resúmenes

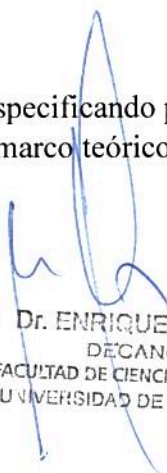
Los docentes e investigadores que quieran participar deberán enviar su o sus trabajos a jornadas.investigacioncienciasmedicas@um.edu.ar

El material deberá ser presentado en el formato establecido en el anexo II de la presente resolución, escrito en Time New Roman 12, y debe contener los siguientes puntos (Ud. encontrará este formulario en la Página de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza):

- Apellido y Nombre del Director del proyecto
- Apellido y Nombre del Codirector
- Apellido y Nombre del equipo de trabajo
- Catedra, cargo y Sede de la FCM
- Título en castellano del proyecto de investigación
- Título en inglés del proyecto de investigación.
- Resumen del trabajo en castellano (no más de 200 palabras), especificando problema que se investiga, hipótesis y objetivos, breves antecedentes y marco teórico, método utilizado y si hubiera, resultados.



Dra. ALICIA GORRI
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
JORNADAS DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. ENRIQUE GORRI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

7. Comité Académico:

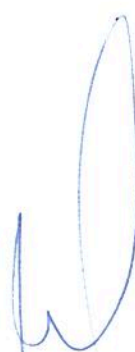
- Prof. Dr. Ricardo Bianchi
- Prof. Dra. Laura Vargas
- Prof. Dra. Myriam Laconi
- Prof. Dr. Mauricio Bicocca
- Prof. Dra. Laura Pelegrina
- Prof. Dra. Carina LLano

8. Comité Organizador

- Prof. Dr. Mauricio Bicocca
- Prof. Dra. Myriam Laconi
- Prof. Dra. Blanca Castagnolo
- Por. Dra. Carina Llano



DR. ALICIA FORRI
SECRETARIA ADJ. ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. ENRIQUE GORRI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 062/2019

ANEXO II

**CONVOCANDO A PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS SEDES MENDOZA Y SAN RAFAEL**

**UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS MÉDICAS**

Título del Proyecto en castellano:
Título del Proyecto en inglés:
Director: Apellido y Nombre: Sede: Cátedra: Cargo: DNI:
Co-Director, Apellido y Nombre:
Equipo de investigación: Apellidos y Nombres:
Resumen del trabajo en castellano (hasta 200 palabras) Especificar: tema, problema que se investiga, hipótesis y objetivos, breves antecedentes y marco teórico, método utilizado y si hubiera, resultados.
Palabras Clave:

Dr. ENRIQUE GORRI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. ENRIQUE GORRI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA